



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Alma Lilia Luna Murguía
Diputada Federal



**Valle de Chalco Solidaridad
Distrito 32**



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Alma Lilia Luna Munguía

Diputada Federal
Distrito 32

**SEGUNDO INFORME DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
Y DE GESTION**

Valle de Chalco Solidaridad

Septiembre, 2017



CONTENIDO

1. Proemio
2. De la Cámara de Diputados
 - 2.1 De las comisiones de la Cámara de Diputados
 - 2.1.1 Comisión de Cultura y Cinematografía
 - 2.1.2 Comisión de Derechos Humanos
 - 2.1.3 Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social
3. Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad
 - 3.1 Reuniones, gestiones y apoyos



1. PROEMIO



AIma Lilia Luna Munguía,

Diputada Federal por el distrito 32 del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, sabedora de que la transparencia y la rendición de cuentas son

importantes para mi grupo parlamentario y en especial para los ciudadanos; en vías de mantener la democracia y fortalecer las instituciones públicas, presento el siguiente Informe de Actividades Legislativas y de Gestión. Doy a conocer las acciones realizadas durante el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados.

2. CÁMARA DE DIPUTADOS



De la Cámara de Diputados

A partir del primero de septiembre del año 2015 rendí protesta y tome el cargo como Diputada Federal por el distrito 32 del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, en el Estado de México, y en esta ocasión hago mención a mi segundo informe legislativo, sabedora de que algunos de mis derechos son asistir con voz y voto a las sesiones del Pleno, integrar las comisiones y los comités de la Cámara, participar en sus trabajos, así como en la formulación de sus dictámenes y recomendaciones, entre otros.



Cámara de Diputados



Por segunda ocasión tengo la oportunidad de rendir cuentas acerca de mi trabajo como Diputada Federal.

Tengo la fortuna de compartir los logros que he obtenido con mi esfuerzo y trabajo; ese esfuerzo que se suma con la lucha constante de cada uno de mis vecinos vallechalquenses, quienes día a día me llenan de entusiasmo para seguir trabajando y gestionando por ellos y por mi municipio.

Estoy convencida de que el quehacer legislativo demanda compromiso y responsabilidad, y como Diputada Federal tengo la obligación y el derecho de rendir cuentas, y hoy al igual que el año pasado, les hago saber de los resultados que en esta ocasión he generado.

Cámara de Diputados



Durante esta legislatura y en específico en este segundo año, los Diputados Federales del Grupo Parlamentario del PRI presentamos iniciativas ante la Cámara de Diputados, hemos aprobado diversos ordenamientos que consolidan la implementación de las reformas estructurales puestas en marcha por el Ejecutivo Federal; destacando entre otras las siguientes:

1

Legislamos para tener transparencia y confianza en el uso de recursos públicos; garantizamos el acceso a la información pública y ampliamos de 245 a más de 850 el número de sujetos obligados a transparentar el uso de los recursos públicos que reciben, incluyendo a partidos políticos y sindicatos, aprobando la ley federal de transparencia y acceso a la información pública.

2

Garantizamos la justicia para los trabajadores, aprobamos reformas a los artículos 107 y 123 constitucionales para que los conflictos entre patrones y trabajadores sean resueltos sin necesidad de juicio.



Cámara de Diputados

3

Legislamos a favor de otorgar estímulos a las empresas que contraten a jóvenes, reformando la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; con esto generamos mayores oportunidades de empleo para los jóvenes.

4

Reformamos la Ley del ISSSTE, para que los jubilados tengan mayores beneficios con su AFORE, y mejorar la calidad de vida de los trabajadores en retiro, haciendo del PENSIONISSSTE la mejor afore, otorgando los mayores rendimientos y cobrando menores comisiones.

5

También dentro de las reformas a la Ley del ISSSTE, aprobamos la obtención de un segundo crédito a la vivienda para los trabajadores al servicio del Estado, para adquirir nuevas viviendas o realizar mejoras y ampliaciones en las que ya tienen.



Cámara de Diputados

6

Legislamos para impulsar el emprendimiento, reformamos la Ley de Sociedades Mercantiles, para agilizar los trámites en la creación y generación de micro y pequeñas empresas a través de la figura de SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, que permite su constitución en un día y de forma gratuita.

7

Aprobamos 9 leyes que dan vida al Sistema Nacional Anticorrupción, garantizando el sometimiento de todas las autoridades a su cumplimiento, contribuyendo con esto a abatir la corrupción.

8

Aprobamos regular el aprovechamiento sustentable de la energía, promover las energías limpias, reducir la contaminación en la generación de electricidad, y garantizar que para 2018, el 25 % de toda la energía eléctrica se genere mediante fuentes limpias, a través de la Ley de Transición Energética. Con esto obtendremos más energía con menor impacto ambiental.



Cámara de Diputados

9

Aprobamos el uso terapéutico de la marihuana para tratar más de 40 enfermedades y padecimientos, entre ellos el crecimiento tumoral por cáncer de pulmón, cerebro y mamas, ataques epilépticos, migraña y alzheimer.

10

Reformamos la Ley General de Educación, impulsamos el uso responsable y la reutilización de los libros de texto gratuitos para aprovechar de la mejor manera los recursos educativos y pedagógicos, y proteger al medio ambiente.

11

Simplificamos los trámites de inscripción, revalidación, acreditación y certificación de estudios para los migrantes nacionales repatriados.



Cámara de Diputados

12

Legislamos para garantizar que el ministerio público decreta oficiosamente medidas para proteger a niñas, niños o adolescentes, personas con capacidades diferentes o adultos mayores que han sido víctimas de un delito.

13

Incrementamos las penas para quienes en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas, provoquen accidentes de tránsito que ocasionen lesiones o la muerte a otras personas.

14

Implementamos una reforma a la equidad, **reformamos la Ley Federal del Trabajo y adicionamos la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, ampliando la licencia de paternidad;** con ello garantizamos la licencia por paternidad para que los padres trabajadores tengan hasta 5 días con goce de sueldo después del nacimiento o adopción de un hijo..

Cámara de Diputados

15

Legislamos para que **las madres decidan sobre su licencia por maternidad**, pudiendo gozar de hasta 11 semanas de descanso en el posparto; y, de vuelta a su trabajo, en etapa de lactancia, podrán acortar por 1 hora su jornada laboral, cuando no les ofrezcan condiciones óptimas para alimentar a sus hijos.

16

Legislamos para crear la **Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes**, lo que hoy ya esta aprobado y es una realidad.

Estos resultados de trabajo legislativo, confirman el compromiso que tenemos los Diputados del PRI para dar soluciones a los mexicanos, dando seguimiento a nuestra agenda en la cual establecimos prioridades para dar los mejores resultados, ya que durante este periodo legislativo concretamos reformas legislativas y creamos nuevas leyes en beneficio de los mexicanos.



2.1 DE LAS COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Comisiones de la Cámara de Diputados

Por otra parte y refiriéndome a las Comisiones de la Cámara de Diputados, he de mencionar que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La Cámara de Diputados cuenta con comisiones ordinarias y especiales necesarias para el cumplimiento de sus funciones, de entre las ordinarias están la de Cultura y Cinematografía, la de Derechos Humanos y la de Fomento Cooperativo y Economía Social de las cuales formo parte.



De las Comisiones de la Cámara de Diputados

Comisiones Ordinarias asignadas

Cultura y Cinematografía
(Integrante)

Derechos Humanos
(Integrante)

Fomento Cooperativo y Economía Social
(Secretaria)



De la Comisión de Cultura y Cinematografía



Comisión de Cultura y Cinematografía

Voté a favor del dictamen para la creación de una Ley General de Cultura y Derechos Culturales, para hacer de la cultura un instrumento de desarrollo nacional, la cual aprobamos y pasó al ejecutivo para su promulgación.

Esta nueva ley contempla mecanismos de acceso y participación a las manifestaciones culturales, así como instrumentos de participación para los sectores social y privado; también, garantiza que los mexicanos disfrutemos de los bienes y servicios que presta el estado en materia cultural; asimismo, prevé el uso de las tecnologías para potenciar los contenidos artísticos, educativos y de divulgación cultural, entre otros beneficios.



De la Comisión de Cultura y Cinematografía



Así también, asistí a la exposición cultural del grupo de amistad México- Georgia en el mes de septiembre del año pasado.

Los grupos de amistad forman parte de las expresiones de diplomacia parlamentaria se establece en el Reglamento de la Cámara de Diputados

Su objeto es la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de otras naciones y su vigencia estará ligada a la de la legislatura en que se conformaron.

La Junta de Coordinación Política integra estos Grupos de Amistad conforme a las propuestas de diputados y diputadas planteadas por los diversos Grupos Parlamentarios que integran la Legislatura, atendiendo a la pluralidad y proporcionalidad que conforma la Cámara y posteriormente la presenta al Pleno para su aprobación.

De la Comisión de Cultura y Cinematografía



Asistí a la Exposición y Presentación de libros, organizado por el Fondo Editorial del Estado de México, acompañando al Ing. Ismael Ordoñez Mancilla, Secretario Técnico del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.



Acudí a la Primer comparecencia ante la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Secretaria de Cultura, MARIA CRISTINA GARCIA CEPEDA.



2.1.3 De la Comisión de Cultura y Cinematografía



Como integrante de la Comisión de Cultura y Cinematografía, haciendo uso del derecho que la ley nos confiere a los diputados, nos permitimos dictaminar las iniciativas de ley que nos fueron turnadas, y asistimos a las reuniones de trabajo, buscando el beneficio cultural.

Acompañé a mis amigas Diputadas en significativa exposición titulada el “Arte en Barro y Plata”, donde reconocemos el trabajo de los artesanos y talento mexiquense.





2.1.2 De la Comisión de Derechos Humanos

Comisión de Derechos Humanos

Como integrante de la Comisión de Derechos Humanos

He participado en las reuniones de Junta Directiva y Plenarias, siempre vigilando y garantizando la salva guarda de los derechos de las personas de mi municipio y de todo el país.

En diciembre del año pasado, asistí a la reunión de Comisiones Unidas de Derechos

Humanos y de Justicia, deliberando el **proyecto de creación de la Ley de Tortura Y Trata de Personas**, así como el análisis del reglamento al artículo 29 constitucional. Hoy la **Ley General para**

Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, es ya una realidad, legislamos y la aprobamos.



2.1.3 De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social



Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social

De los logros obtenidos en la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, de la cual formo parte de la mesa directiva con el cargo de secretaria, puedo preponderar:

Que aprobamos un punto de acuerdo por el que se exhortó a las juntas de la coordinación política de la cámara de diputados y de senadores dar prioridad a la adquisición de bienes y servicios, producidos y organizados por las sociedades cooperativas, fortaleciendo de esta manera el sector social de la economía en nuestro país.

Asimismo aprobamos la iniciativa en la cual se reformaron los artículos 8° y 10° de la Ley de Economía Social y Solidaria reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, predominando los fines y valores del sector económico-social.



De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social

También, participé en Comisiones Unidas conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social y la comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, en la comparecencia del Secretario de Desarrollo Social, en virtud del análisis del cuarto informe de gobierno del titular del Ejecutivo Federal.





3. DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

Valle de Chalco Solidaridad, reuniones, gestiones y apoyos



En este segundo año de gestión, recorrí en tres ocasiones mi distrito; al igual que el año pasado, he caminado mi municipio. Cada vez son más los hogares que he visitado, porque son los ciudadanos quienes me permiten entrar a sus casas y formar parte de sus familias, me siento fortalecida y sobretodo consolidada, porque resulta gratificante ayudar.

Les doy cuenta, que en este año, he realizado varias reuniones vecinales, he atendido en audiencias y saludado a mis vecinos vallechalquenses, y he apoyado con beneficios gracias a nuestro gobernador y a las instituciones que han tenido a bien respaldarme y patrocinarme en las gestiones que he realizado.

Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad



Dentro del programa de vivienda, gestioné ante el IMEVIS la construcción de cuartos, losas y pisos; y gracias al apoyo de nuestro gobierno estatal, conseguí que cada vez, sean más las personas que tengan una vivienda digna. Beneficiamos a 126 familias con losas y a 45 con piso.

En este mismo tema, entregué 10,511 láminas de fibrocemento, con las cuales beneficiamos a 372 familias de Valle de Chalco Solidaridad.

Entregué 100 toneladas de cemento, 149 tinacos, 28 cubetas de impermeabilizante y 56 cubetas de pintura, con lo cual beneficiamos a 250 familias, mejoramos escuelas, deportivos y hogares de mi municipio, sin omitir a los municipios de esta Región, como ATLAUTLA, ECATZINGO, TEPETLIXPA, TEMAMATLA, ATLAUTLA, TLALMANALCO, JUCHITEPEC, TENANGO DEL AIRE Y CHALCO a quienes he apoyado con mucho agrado.



Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad





Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad



Apoyé a JARDINES DE NIÑOS, PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, con el programa “NO MAS WAKALA”, en total fueron 28 escuelas beneficiadas, a quienes se les hizo entrega de:

- 1 Tonelada de cemento
- 1 Tinaco
- 2 WC
- 2 Lavamanos
- 2 Cubetas de pintura



Este beneficio se recibió por plantel, para el mejoramiento de los sanitarios, en beneficio de nuestras niñas y niños.



También hice entrega de 50 mesitas para el jardín de niños “Albino García” de la colonia Avándaro. Entregué a alumnos de otras escuelas 27 pantallas, 19 computadoras y 26 tabletas.



Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad

He gestionado y entregado varios apoyos, entre ellos: 28,000 canastas alimentarias, 700 paquetes invernales para adultos mayores, 500 canastas hortofrutícolas, 100 paquetes de carne, 100 paquetes de aves de postura y 3 fábricas de huevo, con lo cual he beneficiado a cientos de familias de este municipio.



Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad



Gestioné ante el Servicio Nacional de Empleo, cursos del programa BECATE, para hombres y mujeres de mi municipio, quienes además de recibir una beca, aprendieron las artes culinarias con los cursos de gastronomía y conservas; de cultoras de belleza y decoradoras de uñas. En el caso del empleo formal, se colocaron a 50 personas en centros de belleza y estéticas; así también a personas con el cargo de auxiliares administrativos en empresas de este mismo municipio. Integrando con todos estos cursos, a 175 personas, a la actividad económica empresarial de nuestra entidad, con lo cual beneficiamos al mismo número de familias.



Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad

Asimismo entregue 4,242 libros de lectura a alumnos de distintas escuelas, fomentando la cultura y el gusto por la lectura, gracias al Fondo Editorial del Estado de México.



Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad



Ante el Consejo Estatal de la Mujer, gestioné: platicas y talleres para las madres adolescentes; donde me apoyaron impartiendo el curso de decoración y aplicación de uñas y el taller de fieltro, a quienes también se les entregaron kits de pañaleras, con lo cual beneficiamos a 1,045 madres adolescentes y a sus familias.

Dentro del curso de “MUJERES EN LA CONSTRUCCION” se capacitaron a 74 personas en el oficio de plomería y colocación de pisos y azulejos, a quienes se les hizo entrega de su kit de herramientas, beneficiando así, al mismo número de familias.



Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad



Gestioné en la Escuela de Artes y Oficios de Chalco, cursos que garantizaran mayores habilidades en el desenvolvimiento laboral de los vallechalquenses, con los cuales beneficiamos a 350 familias, impulsándolos a desarrollar actividades en repostería; globoflexia; corte y peinado; bisutería; y, aplicación y decoración de uñas.



Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad

Gestioné ante la Comisión Nacional Forestal, la reforestación de mi municipio, y obtuve la donación de cientos de árboles, rosales, y otra variedad de plantas que se quedaron en este municipio para mejorar nuestro medio ambiente; asimismo, integramos 5 brigadas de Sanidad Forestal, beneficiando a 30 personas, a quienes se les dio empleo y colaboraron mejorando nuestro entorno.





Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad

Entregué aparatos ortopédicos, de entre ellos: 49 sillas de ruedas, sillas de ruedas especiales, 33 andaderas, 17 pares de muletas y 24 bastones; sé, que las personas con capacidades diferentes que habitan en mi municipio son muchas, y sé también, que la mayor parte de ellas tienen el deseo de superación, porque así es la gente de Valle de Chalco, luchona y emprendedora, la discapacidad no es su limitante, es su fuerza de seguir adelante; este es el orgullo que me da de ser diputada y poder contribuir a darles una mejor calidad de vida. Sé que juntos podemos emprender grandes caminos.





Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad





Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad

Gestioné aparatos auditivos, beneficiando a 44 personas, entre adultos mayores y niños con problemas de audición, a quienes les realizaron audiometrías y les colocaron sus aparatos calibrados y de muy buena calidad.





Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad

Hablando de salud, y en el tema de la salud física, gestioné la donación de 2 gimnasios al aire libre, los cuales fueron instalados en la alameda oriente de la colonia Providencia, y el otro en el parque de la colonia San Miguel Xico Primera Sección, ambos de este municipio.





Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad



Ante el SECTOR SALUD, gestioné la implementación de Jornadas Médicas, con el fin único de la prevención. Para las mujeres: se realizaron pruebas de papanicolaou, mastografía y exploración de mama; para los hombres: se realizaron pruebas de antígeno prostático; y en general, se realizaron pruebas de glucosa, VIH, colesterol y triglicéridos; donde también tuvimos, atención médica, revisión dental, optometría y lentes; así como, vacunas para adultos contra el tétanos, influenza y hepatitis, beneficiando a decenas de familias.

Del municipio de Valle de Chalco Solidaridad



He realizado innumerables gestiones ante distintas instancias de gobierno, de los cuales obtuve programas y apoyos en beneficio de la población Vallechalquense, durante este segundo año legislativo.

Soy una Diputada de trabajo y resultados, porque quiero que mi municipio se desarrolle, que la gente tenga mejor calidad de vida, que cada vez sean más las personas que progresen, que emprendan, que impulsen proyectos y que consoliden su economía.

Con esto reiteró mi compromiso que adquirí desde que fui candidata que es estar cercana a la gente, hacer gestión y seguir sumando voluntades para tener los mejores resultados.

Alma Lilia Luna Munguía

Palabra de Mujer



Alma Lilia Luna Munguía

Gracias...